

Salud
Zapopan

**XXXIV SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE
ZAPOPAN, JALISCO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021-2024, DEL
23 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

Buenos días, estimados integrantes e invitados de este Comité de Adquisiciones de este Organismo, correspondiente al día de hoy viernes 23 de diciembre del 2022, siendo las 12:10 horas, para lo cual solicito al Lic. César Alejandro Hernández Álvarez Director Administrativo y Secretario Técnico de este Comité, proceda a pasar lista de asistencia para verificar el Quórum.

Gracias Sr. Presidente, Muy buenos días a todos.

1.- REGISTRO DE ASISTENCIA

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ ADQUISICIONES OPD SSMZ / **PRESENTE**

LIC. GABRIELA GUTIERREZ ROBLES
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES OPD SSMZ: **PRESENTE**

DR. VÍCTOR HUGO ESPINOSA MARÍN
EN REPRESENTACIÓN DEL **DR. JUAN ALFONSO CÁRDENAS RAMOS**
DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
OPD SSMZ **PRESENTE**

LIC. ARACELI DEL CARMEN PÉREZ DÍAZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA **LIC. ANDREA NIÑO RODRÍGUEZ**
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES OPD SSMZ / **PRESENTE**

LIC. SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO
JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ / **PRESENTE**

MTRA. VIRGINIA ORTIZ ARRONA
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
OPD SSMZ / **PRESENTE**

LIC. ARMANDO MORA FONSECA,
EN REPRESENTACIÓN DEL MRO. **RAÚL URANGA LAMADRID**
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO,
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA. (CANACO)



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Remón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

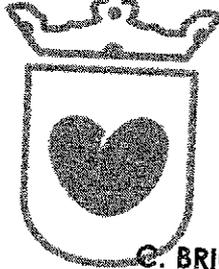
**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Satillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonitos
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Proclamo y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4465

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Salud
Zapopan

C. BRICIO BALDEMAR RIVERA OROZCO
EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. CESAR CASTRO RODRÍGUEZ**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO/

LIC. CESAR DANIEL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. ANDRÉS CANALES LEAÑO** PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y
AGROINDUSTRIAL DE JALISCO

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA,
EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. CARLOS DANIEL VILLASEÑOR**
FRANCO PRESIDENTE DE COPARMEX (CENTRO EMPRESARIAL DE
JALISCO). / **PRESENTE**

LIC. FERNANDO CORONA ROBLES,
EN REPRESENTACIÓN DEL **LIC. MIGUEL ÁNGEL LANDERO VOLQUARTS**
PRESIDENTE DEL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO
EXTERIOR DE OCCIDENTE (COMCE). /

*****CON EL CARÁCTER DE VOCALES PERMANENTES CON DERECHO
A VOZ, PERO SIN VOTO:**

L.C.P. GERARDO DE ANDA ARRIETA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL OPD "SSMZ" / **PRESENTE**

LIC. CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD SSMZ Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES / **PRESENTE**

C. IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ
JEFE DE RECURSOS MATERIALES DEL OPD SSMZ. / **PRESENTE**

LIC. GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA **SANDRA GRACIELA**
VIZCAÍNO MEZA, DE LA FRACCIÓN EDILICIA DE MOVIMIENTO
CIUDADANO EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN. / **PRESENTE**

LIC. JOSÉ MANUEL MARTIN DEL CAMPO
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR **OMAR ANTONIO BORBOA**
BEERRA DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN. /

C. LUZ RÍOS CRUZ
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR **JOSÉ PEDRO KUMAMOTO**
AGUILAR DE LA FRACCIÓN EDILICIA DE FUTURO EN EL H.
AYUNTAMIENTO
DE ZAPOPAN. / **PRESENTE**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la XXXIV
Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del
Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022.



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

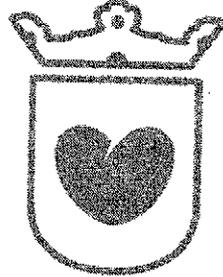
CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Coicacán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx



Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'Sandra Graciela Vizcaíno Meza' and another signature below it.



Salud
Zapopan

REGIDORA **KARLA AZUCENA DIAZ LÓPEZ**,
EN REPRESENTACIÓN DE LA FRACCIÓN EDILICIA DE MORENA EN EL
H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN /

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES,
EN REPRESENTACIÓN DE LA REGIDORA **DULCE SARAHÍ CORTES VITE**
DE LA FRACCIÓN EDILICIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL EN EL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN. / **PRESENTE.**

**De acuerdo con asistentes de 10 de los 14 integrantes de este
Comité de Adquisiciones existe Quórum legal para sesionar, por
lo que los acuerdos que aquí tomemos tendrán plena validez. Así
como también 3 de los vocales permanentes de este Comité.**

EN USO DE LA VOZ DEL **DR. MIGUEL RICARDO OCHOA
PLASCENCIA:**

**Una vez desahogado el punto anterior pongo a su consideración
el siguiente orden del día:**



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Sellillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

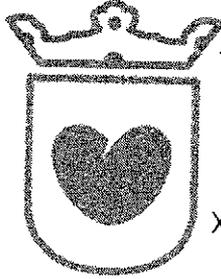
Página web:

www.ssrnz.gob.mx



- I. Registro de asistencia.
- II. Declaración del Quórum legal.
- III. Aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la XXXIII Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de salud del Municipio de Zapopan, celebrada el día 19 de diciembre.
- V. Presentación y en su caso aprobación del fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública LPCC-009/2022, Contratación de Póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los Trabajadores Definitivos, por tiempo determinado y residentes del OPD Servicios de Salud del municipio de Zapopan.
- VI. Presentación y en su caso aprobación del fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública LPCC-010/2022, Contratación del Servicio de Dispersión de Vales en Modalidad Electrónica.
- VII. Presentación y en su caso aprobación de las adjudicaciones directas de conformidad al Artículo 98 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- VIII. Informe de Adjudicaciones Directas de conformidad al Artículo 98 fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.
- IX. Asuntos Varios.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Salud
Zapopan

X. Clausura de la sesión.

Para lo cual solicito manifiesten su aprobación realizando la votación levantando su mano.

Aprobado por unanimidad

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

- **Continuando con el Punto IV de la orden del día**

Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan Jalisco, celebrada el pasado 19 de diciembre.

Estimados integrantes, en virtud de haber recibido con anticipación el acta, solicito la aprobación de la dispensa de la lectura de la misma para lo cual les pido manifiesten su aprobación en votación económica.

Aprobado por unanimidad.

A continuación, solicito su votación en forma económica para la aprobación del Acta de la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones celebrada el día 19 de diciembre del presente año.

Aprobado por unanimidad.

- **Continuando con el Punto V del orden del día**

Presentación y en su caso aprobación del fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública LPCC-009/2022, Contratación de Póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los Trabajadores Definitivos, por tiempo determinado y residentes del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que haga las manifestaciones correspondientes

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

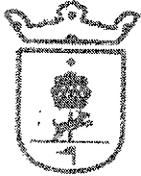
Gracias Sr. Presidente.

Con la finalidad de emitir el fallo de la Licitación para la Contratación de póliza de seguro de vida e invalidez para los

trabajadores definitivos, por tiempo determinado y residentes del OPD servicios de salud del Municipio de Zapopan

En la XXXII Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo celebrada el pasado 12 de diciembre del presente año, se realizó la apertura de las propuestas técnicas y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45187
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Plaza No. 795
Col. Santa María de los Chontitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

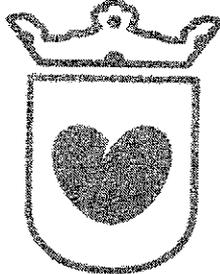
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

económicas de los proveedores participantes siendo los siguientes:

- Seguros Afirme S.A. de C.V.
- Mapfre México, S.A.
- Seguros SURA S.A. de C.V.
- Seguros INSIGNIA LIFE. S.A. de C.V.

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

| | DOCUMENTOS REQUERIDOS | SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. | MAPFRE MEXICO, S.A. | SEGUROS SURA, S.A. DE C.V. | SEGUROS INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V. |
|---------|---|------------------------------|---------------------|----------------------------|-------------------------------------|
| ANEXO 2 | ACREDITACIÓN LEGAL | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 3 | CARTA DE PROPOSICIÓN | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 4 | FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| | 32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT" | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| | 2% IMPUESTO SOBRE NÓMINA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| | IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (INFONAVIT) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 5 | DESCRIPCIÓN DETALLADA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 6 | PROPUESTA TÉCNICA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 8 | ESCRITO DE GARANTÍA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 9 | CARTA DE RETENCIÓN 5 AL MILLAR | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Rancho Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belanes
C.P. 45197
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45100
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Frasa No. 795
Col. Santa María de los Cronistas
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

De conformidad con el artículo 82 inciso **a** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se hace constar que:

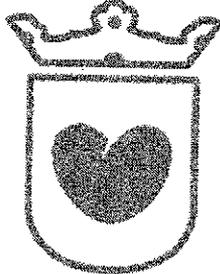
- No hubo propuestas desechadas.

De acuerdo al artículo 82 inciso **b** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios Del O.P.D Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan solventes son:

| LICITANTE | MONTO |
|-------------------------------------|-----------------|
| SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. | \$3,789,529.00 |
| MAPFRE MÉXICO, S.A | \$4,041,689.40 |
| SEGUROS SURA S.A. DE C.V. | \$ 2,798,000.00 |
| SEGUROS INSIGNIA LIFE. S.A. DE C.V. | \$1,785,052.50 |

Con fundamento en el artículo 82 inciso **D** del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D.

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Salud
Zapopan

Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco. se pone a consideración del Comité de Adquisiciones la adjudicación a favor el proveedor:

| PROVEEDOR | MONTO: |
|---------------------------|----------------|
| SEGUROS SURA S.A. DE C.V. | \$2,798,000.00 |

En virtud de que cumple con lo solicitado en las Bases y con las necesidades del Organismo.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA: Le cedo el uso de la voz a LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES

Se mencionó que ninguna de las propuestas fue descalificada, por lo que escuche, que son cuatro, las cuatro empresas que participaron, pero en el oficio suscrito por la jefa de Recursos Humanos, no más hace mención a tres que cumplieron con las bases, entonces ¿ahí faltó una empresa, o porque no fue incluida?

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Tiene toda la razón Licenciado, efectivamente, de acuerdo al artículo 82 inciso C del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan, la propuesta de SEGUROS INSIGNIA LIFE. S.A. DE C.V. no resulto conveniente por estar fuera de la media del estudio de mercado.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Eso es a la propuesta económica, pero en el Oficio de Recursos Humanos que habla de las propuestas técnicas se señala que las que cumplieron con las bases son tres, creo que falta la de Mapfre, en este oficio, es el oficio 1253 firmado por Magdalena Salazar, ya que se mencionó que ninguna fue desechada, entonces no sé si aquí faltó incluir ese precio.

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Seguramente omitieron la empresa en el oficio toda vez que todas resultaron solventes en la propuesta técnica, nada más la salvedad de la económica.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

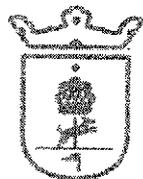
Entonces ¿se declara que esta empresa si paso la etapa técnica?, solamente para efectos de certeza legal, por favor.

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Lo asentamos en el Acta.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al Acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No.500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitilo No.100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Preza No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

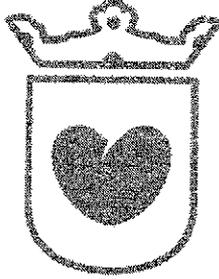
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx





Salud
Zapopan

Muy bien, gracias.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Si está en el Acta del dictamen técnico, entonces de alguna forma si tiene respaldo, en todo caso que se asiente en el acta y se haga la corrección en el oficio de referencia.

En virtud de lo anterior solicito su aprobación del fallo para la Licitación Pública LPCC-009/2022 para la Contratación de Póliza de Seguro de Vida e Invalidez para los Trabajadores Definitivos, por tiempo determinado y residentes del OPD Servicios de Salud del municipio de Zapopan.

Para lo cual solicito su aprobación de manera económica.

Aprobado por unanimidad.

• **Continuando con el Punto VI del Orden del día.**

Presentación y en su caso aprobación del fallo de la Convocatoria de la Licitación Pública LPCC-010/20022, para la Contratación del Servicio de Dispersión de Vales en Modalidad Electrónica.

Para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que haga las manifestaciones correspondientes.

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

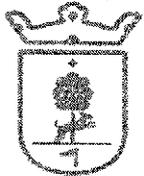
¡Gracias Presidente!

Con la finalidad de emitir el fallo de la Licitación para la contratación del servicio de dispersión de vales en modalidad electrónica.

En la XXXII Sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo celebrada el pasado 12 de diciembre del año 2022, se realizó la apertura de las propuestas técnicas y económicas de los proveedores participantes siendo los siguientes:

- **Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V.**
- **Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45109
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Cot. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38815 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3536
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Satélite No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4325 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

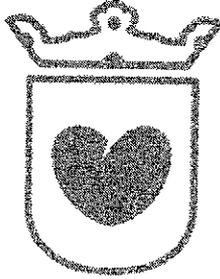
Carretera Colchán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

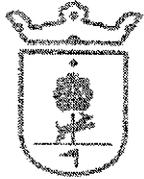
Página web:

www.ssiuz.gob.mx



Salud
Zapopan

| | DOCUMENTOS REQUERIDOS | TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. | Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. |
|---------|---|--------------------------------------|------------------------------------|
| ANEXO 2 | ACREDITACIÓN LEGAL | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 3 | CARTA DE PROPOSICIÓN | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 4 | FORMATO PARA LA DECLARACIÓN ESCRITA | PRESENTA | PRESENTA |
| | 32 D "OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA SAT" | PRESENTA | PRESENTA |
| | 2% IMPUESTO SOBRE NÓMINA | PRESENTA | PRESENTA |
| | IMSS (OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO POSITIVA) | PRESENTA | PRESENTA |
| | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT) | PRESENTA | PRESENTA |
| | CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (INFONAVIT) | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 5 | DESCRIPCIÓN DETALLADA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 6 | PROPUESTA TÉCNICA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 8 | ESCRITO DE GARANTÍA | PRESENTA | PRESENTA |
| ANEXO 9 | CARTA DE RETENCIÓN 5 AL MILLAR | PRESENTA | PRESENTA |



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Batanes
C.P. 45117
Tel: 33 38618, 32200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3525
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4803, ext. 5953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quirón Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltijo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Prisa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 519
Av. Juan Gil Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4455

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssrnz.gob.mx

Posteriormente se procedió a realizar el análisis individual de las propuestas técnicas y económicas de conformidad con lo establecido en las bases.

De conformidad con el artículo 82 inciso a del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se hace constar que:

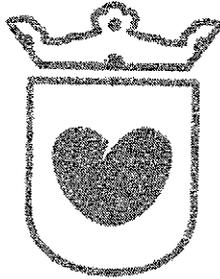
- **No hubo propuestas desechadas.**

De acuerdo al artículo 82 inciso b del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios Del O.P.D Servicios de Salud Del Municipio de Zapopan, después de haber realizado el análisis técnico, las proposiciones que resultan solventes son:

| LICITANTE | MONTO |
|--------------------------------------|--|
| Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. | \$30,210.000.00 CON UNA BONIFICACIÓN DEL 0.51% POR UN TOTAL DE \$ 30'055,929.00 |
| Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. | \$30,210.000.00 CON UNA BONIFICACIÓN DEL 2.34% POR UN TOTAL DE \$29'503.086.00 |

De conformidad con el Artículo 49 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco así como el Artículo 81 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y sus Municipios, toda vez que la diferencia de las propuestas

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022.



Salud
Zapopan

ofertadas entre si es de 1.83%, haciendo mención que el proveedor, Toka Internacional, S.A.P.I. de C.V. tiene su domicilio en el Municipio de Zapopan, Jalisco.

De acuerdo a la fundamentación que se da, se tuvieron que tomar los criterios para desempatar a las empresas por ser la diferencia menor al 2%.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Derivado de lo mencionado anteriormente pongo a consideración el criterio para el fallo de la Licitación Pública LPCC-010/2022, para la Contratación del Servicio de Dispersión de Vales en Modalidad Electrónica.

¿Hay algún comentario?

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Si pueden explicar a detalle ¿Cuál es el fin o el objetivo del concepto bonificación?

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Es prácticamente un descuento que ha beneficio dan las empresas por el uso de los plásticos que realiza cada uno de los empleados, independientemente el servicio de la dispersión de la nómina, solamente es eso y comparten una bonificación, no tiene mayor relevancia.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES: Ese dinero de bonificación ¿a donde va a parar?

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Es un descuento, nada más, se tiene asignado en el techo presupuestal, no se dispersa la totalidad de los 30 millones si no que se aplica el descuento a la cantidad que se dispersa en la totalidad del año.

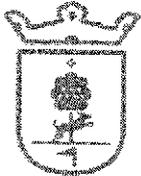
LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Bajo esa premisa ¿Qué diferencia habría? la bonificación de Toka es de ciento cincuenta y cuatro mil y la de Broxel es de setecientos seis mil, este criterio no es útil para decir quién gana y quien no, aparte del domicilio donde está la empresa.

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

El Reglamento marca que cuando la diferencia entre una propuesta y otra es menor al 2% se aplican los criterios que establece la Ley como el Reglamento y en este caso el criterio de desempate que aplica es por ser Toka Internacional S.A.P.I. de

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Betances
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Surño 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

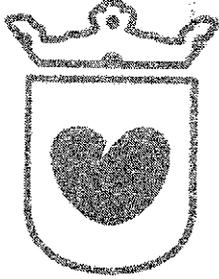
CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE
Carretera Saizillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 796
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Procelto y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssrj.gob.mx





Salud
Zapopan

C.V. una empresa que tiene su domicilio en el municipio de Zapopan, Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V. se encuentra en la Ciudad de México.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Pero ya no me queda claro, esta modificación de setecientos seis mil contra la de ciento cincuenta y cuatro mil ¿Qué impacto tiene?

Estamos hablando de que son más de cuatrocientos mil pesos más o menos, no sé si esos quinientos mil es lo que se ahorra la institución para el pago final, es lo que no me queda claro, si este criterio se tomó en cuenta o no, porque si no se tomó en cuenta, ¿para que lo ponemos?

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Todas las empresas, en su estrategia comercial, dicen, yo te cobro tanto, pero te bonifico un porcentaje y por supuesto, se está tratando de vender la otra empresa mejor, no obstante, a ello, el problema es que, a la hora de hacer el diferencial con el descuento, los precios quedan, desde el punto de vista de la Ley, en un empate técnico, con todo y que parece que sale más barato Servicios Broxel, S.A. de C.V. desde el punto de vista de Ley y del Reglamento, hay un empate técnico por la proximidad en lo que nos dan un proveedor y otro, por lo tanto estamos tratando de invocar, también, con base en el Reglamento y la Ley, otro tipo de criterios, porque si fuéramos únicamente por el criterio del costo, podría apelar el otro también que no se utilizaron los criterios de desempate y es justamente lo que estamos tratando de no caer en omisión, si por ejemplo nos referimos a la licitación previa en ningún caso los costos son menores al 2% y por lo tanto prevalece el criterio relacionado al servicio mientras sean técnicamente viables al servicio más económico.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Me queda claro si fuera el precio único, o único criterio, pero aquí tenemos otro criterio que es la bonificación, es una diferencia de \$550,000 pesos, sería bueno que en el fallo se hiciera la consideración importante y con fundamento legal por qué estos \$550,000 pesos no son relevantes para el fallo, porque es una cantidad importante, parece ser que es un concepto de bonificación pero no se está analizando, yo creo que deberá de analizarse con la institución y también para que el participante que no sea adjudicado, porque está quedando al aire esta

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Gobierno de
Zapopan

**HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN**

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Ferrán No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3509

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4804, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2416 7589

**CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE**

Carretera Sotillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Coactán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

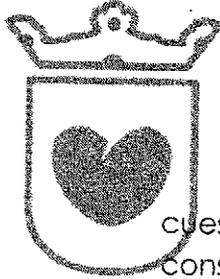
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssrz.gob.mx





Salud
Zapopan

cuestión, no se está tomando en cuenta, no más que se tome a consideración este dos por ciento, con relación a que coincida, pero también tiene que ver en todo caso el costo o esa bonificación, si no va a tomarse en cuenta, debe de manifestarse por qué no se está tomando en cuenta, esa sería la posición por parte del PRI.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Alguien más quiere manifestar algo, ¿señor Pepe Lupe?

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA:

No, sin comentarios, estoy escuchando muy atentamente y ustedes deberían de hacer la aclaración pertinente.

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Nada más, aclarando un punto, independientemente de que sea bonificación o el concepto que maneje el proveedor, guiándonos al Reglamento no hace referencia en cuanto si es un beneficio o no, en este caso a la inversa, si existe una diferencia de \$500,000 pesos pero el reglamento marca: Si existen dos a mas proposiciones que en cuanto a precio, no dice bonificación o lo que sea, tengan una diferencia entre sí que no sea superior al 2%, el contrato debe adjudicarse de acuerdo a los siguientes criterios de preferencia, si gustan los mencionamos pero el que aplica en este caso es el domicilio y esa es la razón con fundamento en el Reglamento.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Nada más insistiría en que le da toda la razón si únicamente fuera en precio, pero tenemos otro criterio que es la comisión, insisto, si se pone el concepto de bonificación en las bases deben de razonarse porque no se toma en cuenta en este caso, creo que irnos únicamente por la diferencia de precio neto es el error, porque hay otro criterio que es la bonificación, en todo caso deben de explicarse a través del fallo, porque no se está haciéndole caso a la bonificación, si no ¿para que se incluye en las bases, si no va a ser tomado en cuenta? Recuerden que lo que dice el Reglamento no puede estar por encima de criterios de la Ley y a veces la interpretación no necesariamente es a la letra, debe ser una interpretación sistemática y funcional, no únicamente a la letra por gramatical, entonces, si está el concepto de bonificación, esa bonificación debe de ser analizada, explicada y razonada e insertada en el fallo, si no el fallo está incompleto y eso puede dar pie a que el participante no adjudicado pueda reclamar también, entonces ¿Para qué



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Parah No. 550
Col. Villa de los Balcones
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Iglesia No. 795
Col. Santa María de los Chonitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 46200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

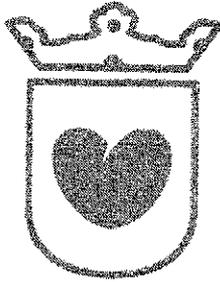
transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssiuz.gob.mx



La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022.



Salud
Zapopan

ponemos una bonificación si no es tomada en cuenta? Ese es el problema que yo le veo si no para que incluirlo.

Hace uso de la voz el LCP. GERARDO DE ANDA ARRIETA:

Licenciado, nada más un comentario, creo que si se está tomando en cuenta y se está fundamentado precisamente en el artículo 49, lo que señalaba el licenciado Alejandro, en el punto 2 lo marca: Si existen 2 o más proposiciones en cuanto a precio tenga una diferencia que entre sí, que no sea superior al 2%, el contrato debe adjudicarse de acuerdo a los siguiente criterios de preferencia indicados en este orden, va el inciso 1, pero el que nos aplica es el inciso 2 que dice: A los proveedores del sector micro, pequeñas y medianas empresa asentadas o con domicilio en el Estado, ósea se está dando en base a ese resuelto, precisamente, por eso es que se da preferencia porque el costo es el mismo, son \$30,210,000, lo que hace la diferencia es el que se hace en la cantidad en el descuento y que es menor a ese 2%, ese 2% nos va a aumentar de técnico, entonces de alguna manera, quien le da la facultad a la institución de asignar a un proveedor que está asentado en el domicilio de Zapopan.

↓



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45167
Tel: 33 34816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saitillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorritos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmc.gob.mx

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Bueno, se refiere a ,micro, pequeña y medianas empresas, yo no sé si son micro, pequeñas, no lo sé, porque son empresas grandes todas ellas y eso no está acreditado en el expediente y vuelvo a insistir, una cosa es el precio, el precio neto, si fuera una diferencia única de precio a precio, voy de acuerdo con ustedes, pero hay 2 condiciones, la del tipo de empresa, si es grande o no es grande, vamos a llamarlo así, independientemente de su domicilio, para llegar al domicilio tiene que haber mínimo 2 criterios, que sea micro, pequeña o mediana, no está acreditado en el expediente, numero 2 hay una bonificación, esta bonificación debe de explicarse y esa bonificación que sucede con ella, es lo que no se explica en el fallo, entonces, para que esto pueda tener validez legal, debe de explicarse en el fallo que pasa con esa bonificación, si no el fallo está incompleto y yo veo que Toka y la otra empresa es mediana, creo que la otra empresa, que es la que gana, no sé hasta que empleados son, no es micro y no es pequeña, es una empresa grande y si no es acreditado que es una empresa mediana pues el fallo también está incompleto, yo quisiera que mejor se revisará el fallo y se cumplieran los detalles que dé inicio hacen falta, salvo la mejor opinión de ustedes.

[Handwritten signature]

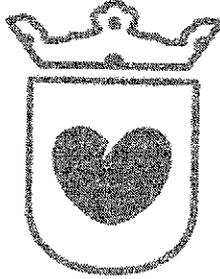
A

[Handwritten signature]

LCP. GERARDO DE ANDA ARRIETA:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigesima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022





Salud
Zapopan

Aquí es una empresa, que no es mediana, en el tercero, en el mismo artículo 49 en el apartado 3 señala que para el caso de los Ayuntamientos estos podrán establecer en un primer criterio de preferencia, favoreciendo a los proveedores del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas en ese orden, asentadas en el domicilio del Municipio de que se trate, entonces, la que tiene el domicilio aquí, es Toka, precisamente.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Bueno, para no entretener más, sigue la inconformidad por parte de esta fracción en cuanto al fallo ya que se considera que no está debidamente integrado por las omisiones antes vistas.

LIC. GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES:

Buenos días, lo que pasa es que creo que aquí lo que falta es como dejar muy en claro los criterios de porque se está proponiendo en este caso a Toka, si nos vamos al razonamiento de que es mediante costo beneficio, el primer criterio que se debería tomar en cuenta es el costo del servicio, y en este caso, ambas, el costo del servicio nos lo marca en cero, ósea no tiene costo, entonces tenemos que buscar los otros 2 criterios que son con los que se puede determinar a cual empresa se le tendría que adjudicar, el primer criterio que están mencionando y quieren poner sobre la mesa es respecto al domicilio, no necesariamente de porque maneje muchos millones de pesos, no es en realidad que la empresa los maneje, sino que en realidad lo único que haría sería dispersar la cantidad de dinero y me quiero imaginar que ninguna de las 2 empresas llega a ser una empresa grande por la cantidad de empleado que pudiera tener, pero bueno, estaríamos hablando únicamente de suposiciones, si nos vamos a ese criterio son empresas de servicio que no tienen gran cantidad de empleados de manera directa y el primer criterio que se está planteando sobre la mesa sería el domicilio, que una tiene su domicilio en el Municipio de Zapopan y la otra la tiene en la Ciudad de México que es uno de los criterios tanto la Ley como el Reglamento y el segundo criterio que se pudiera tomar para tratar de ver un criterio de desempate es la famosa bonificación que vendría siendo como una especie de Valor Agregado o una economía hacia el Municipio, en este caso hacia el OPD, que en este caso, ese factor o el porcentaje es menos del 2% de diferencia entre uno y otro, entonces al no ser significativo se tendría que preponderar el primer criterio que es el del domicilio, porque el costo del servicio para el OPD, es cero, creo que si se hace el razonamiento de acuerdo a la adjudicación tomando en cuenta esas 3 preguntas en ese orden podría quedar más claro el criterio de razonamiento.



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN
Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE
Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Batanes
C.P. 45157
Tel: 33 38215 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR
Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO
Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

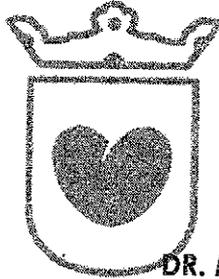
CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE
Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA
Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chontos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA
Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico:
transparencia.salud@zapopan.gob.mx
Página web:
www.ssmz.gob.mx

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Salud
Zapopan

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Mejor desarrollado, imposible, ese es el sustento señor Riveron, no sé si le queda claro, entendemos que pareciera que en el papel nos va a resultar más económico un servicio que el otro, en la práctica, pues no tiene un costo para el OPD, no obstante a ello, dado el criterio como la dispersión de los recursos son similares, lo que estamos tratando de ver en este caso es el desempate técnico que por la Localidad se apega más al Reglamento, eso es lo que estamos tratando de invocar en este criterio de desempate.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Si se englosa de la manera que ahorita lo explico el Señor, de la fracción edilicia ¿de dónde es? Perdón.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Es el representante de la fracción edilicia de MC.

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Si se englosa de esa manera, esa forma en que se explicó, creo que el fallo estaría más idóneo y reuniría todas las cuestiones que las partes que se señalaban.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Justamente porque en las bases nosotros invocamos que solicitamos un servicio de dispersión de vales y el valor agregado era lo que aparento el proveedor, no obstante, a ello, están empatados por la similitud de las propuestas.

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA:

¿La licitación es nacional o local?

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Es Nacional.

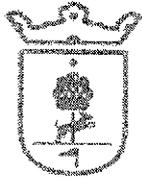
LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA:

El tema del domicilio no es tanto criterio, si es nacional es participante de todo el país.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA-

Es correcto, y no le cerramos justamente el criterio, es parte de nuevo que ante el empate técnico en cuanto al monto la Ley y

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL
DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0939
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farfán No. 550
Col. Villa de los Betances
C.P. 45157
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA
DE GUADALUPE

Carretera Soltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

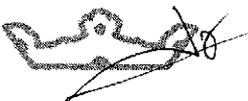
Carretera Cotadán No. 515
ex. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

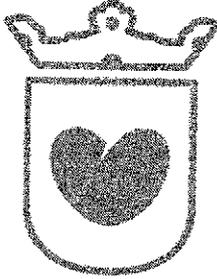
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmr.gob.mx





Salud
Zapopan

el Reglamento establecen criterios de desempate y uno de ellos es la localidad.

Planteado lo anterior solicito su aprobación del fallo para la Licitación Pública LPCC-010/2022, para la Contratación del Servicio de Dispersión de Vales en Modalidad Electrónica, asignado para Toka Internacional S.A.P.I de C.V. por un periodo del 01 de enero del 2023.

Aprobado por unanimidad.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA-

Continuando con el Punto VII de la orden del día

Presentación y en su caso aprobación de las adjudicaciones directas de conformidad al Artículo 98 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

Para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que haga las manifestaciones correspondientes.

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Gracias señor Presidente.

De acuerdo al Artículo 98 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, se pone a consideración de este comité la adjudicación directa para el proveedor:

IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V, por los siguientes renglones correspondientes a la licitación LPCC-021/2021 ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE CURACIÓN:

Mismo que se presenta en pantalla.

| ÁREA REQUERENTE | PROVEEDOR | CONCEPTO | RENGLÓN | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | IMPORTE SIN IVA | LICITACION N° | FUNDAMENTO | MOTIVO |
|------------------|--|----------------------|---------|---------------------|----------|-----------------|---------------|---|--|
| DIRECCIÓN MÉDICA | IMPLEMENTOS MEDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V | MATERIAL DE CURACIÓN | 228 | HOJA DE BISTURI #10 | 1500 | \$2,670.00 | LPCC-021/2021 | ARTICULO 98 FRACCION I DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS | DERIVADO LA CARTA DE DESISTIMIENTO PRESENTADA POR EL PROVEEDOR SALUD |
| | | | 229 | HOJA DE BISTURI #11 | 1000 | \$1,780.00 | | | |
| | | | 230 | HOJA DE BISTURI #12 | 1000 | \$1,780.00 | | | |
| | | | 231 | HOJA DE BISTURI #15 | 1500 | \$2,670.00 | | | |

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0429
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. Mexico

CRUZ VERDE NORTE

Dt. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 36510 2200 ext. 3906 y 2909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800 ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Sañito No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chomitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8824

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Cocotán No. 519
Av. Juan G. Preciado y C.T
C.P. 45207, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

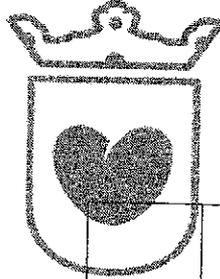
Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.saludzapopan.gob.mx



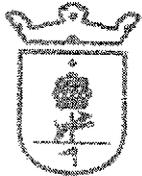


Salud
Zapopan

| | | | | | | | | |
|--|--|-----|---------------------|------|------------|--|---------------------|--|
| | | 232 | HOJA DE BISTURI #20 | 1600 | \$2,848.00 | | DEL O.P.D. S.S.M.Z. | RL SE ADJUDICAN LOS RENGLONES AL SIGUIENTE PROVEEDOR |
| | | 233 | HOJA DE BISTURI #21 | 600 | \$1,068.00 | | | |
| | | 234 | HOJA DE BISTURI #22 | 600 | \$1,068.00 | | | |
| | | 235 | HOJA DE BISTURI #23 | 500 | \$890.00 | | | |
| | | 236 | HOJA DE BISTURI #24 | 500 | \$890.00 | | | |

Por la cantidad de **\$15,664.00** (QUINCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N) más IVA.

Es preciso informarles, que los renglones en pantalla, fueron adjudicados en el fallo de la Segunda Convocatoria de la Licitación LPCC-021/2021 al proveedor SALUD RL, sin embargo, este proveedor hace del conocimiento la imposibilidad de surtir el material, por lo que se somete a su consideración adjudicar de manera directa a IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V, toda vez que el material requerido es de primera necesidad además de que este proveedor ofreció un precio más bajo.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Unión Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45167
Tel: 33 38818 2200, ext. 3906 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Canetara Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Canetara Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C1
C. P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssrnz.gob.mx

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

Con respecto a lo anteriormente mencionado les consulto si tienen alguna duda o comentario al respecto.

No habiendo dudas o comentarios al respecto solicito su aprobación para la Adjudicación Directa del proveedor IMPLEMENTOS MÉDICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V., de conformidad con el Artículo 98 Fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan en votación económica.

Aprobado por unanimidad.

• Continuando con el Punto VIII del Orden del día.

Informe de Adjudicaciones Directas de conformidad al Artículo 98 Fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de los Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para que haga las manifestaciones correspondientes.

LIC. CESAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ:

Gracias Señor Presidente.

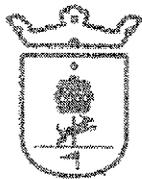
La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Salud
Zapopan

Se informa de una Adjudicación Directa llevada a cabo conforme al Artículo 98 Fracción IV del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, mismo que se presenta el siguiente resumen en pantalla el cual se les hizo llegar con anterioridad.

| ÁREA REQUERENTE | PROVEEDOR | RENGLÓN | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | IMPORTE SIN IVA | Licitación | FUNDAMENTO | MOTIVO |
|------------------|-----------------------------------|---------|-------------------------------|----------|-----------------|---------------|--|---|
| DIRECCIÓN MEDICA | LORENA GUADALUPE CARDENAS ALCARAZ | 180 | SEVOFLURANO 100% 250ML FRASCO | 20 | \$37.700.00 | LPCC-020/2021 | ARTICULO 98 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL O.P.D. S.S.M.Z. | SE ADJUDICA AL PROVEEDOR MENCIONADO TODA VEZ QUE LA CANTIDAD ADJUDICADA EN LA LICITACIÓN LPCC/020-2021 HA SIDO SURTIDA EN SU TOTALIDAD Y RESULTA IMPERANTE CONTAR CON DICHO MEDICAMENTO PARA AFRONTAR LOS PROCEDIMIENTOS EN QUIRÓFANO |



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jalisco, México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 39818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Vite de Guadalupe, C.P. 45160
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chomitos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y 33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.T.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA -

Con respecto al informe anterior y en virtud de que fue enviado con anterioridad les consulto si tienen alguna duda o comentario al respecto.

Se ha informado.

• Continuando con el Punto IX de la orden del día

Les consulto si en Asuntos Varios tienen algún tema por tratar.

LIC. GABRIEL ANTONIO AGUILAR FLORES:

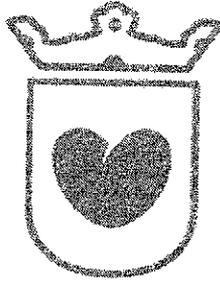
Nada más para aclarar, de la licitación que se había declarado desierta, tengo entendido que el contrato se vence el día 31 ¿Cuál sería la ruta y si ya tenemos fecha, ¿cuál sería el procedimiento?

C. IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ:

Con respecto a esa licitación, se va a hacer una ampliación por el próximo mes de enero y entrando enero vamos a sesionar para poner las fechas de la tercera vuelta.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Salud
Zapopan

Tema al margen, vamos a tener varias ampliaciones por el transito del año que se informarán no solo estas sino varias para darle sustento a las nuevas licitaciones.

Señor Riveron, ¿tenía algún comentario?

LIC. FRANCISCO RIVERON FLORES:

Era la misma pregunta, ya quedo contestada, gracias.

DR. MIGUEL RICARDO OCHOA PLASCENCIA:

No nos podíamos quedar sin servicio, afortunadamente tenemos todavía margen para ir a la ampliación de acuerdo a la Ley.

Una vez desahogado el Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del OPD SSMZ, siendo las 12:48 horas, gracias por su asistencia y participación, buen día.

CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2021-2024.



Gobierno de
Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel. 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dt. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45119
Tel: 33 38819 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No 3535
C.P. 45080, Col. Las Águilas
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quiñero No. 750
Col. Quinta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chorrillos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colotlán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I.
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4465

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES Y DIRECTOR
GENERAL DEL OPD SSMZ

**DR. MIGUEL RICARDO OCHOA
PLASCENCIA**

DIRECTOR JURÍDICO Y VOCAL
DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL OPD SSMZ

**LIC. GABRIELA GUTIERREZ
ROBLES**

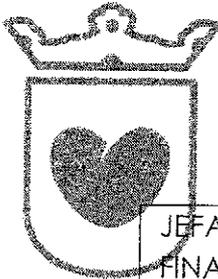
DIRECTOR MÉDICO Y VOCAL
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
OPD SSMZ

**DR. VÍCTOR HUGO ESPINOSA
MARÍN EN REPRESENTACIÓN DEL
DR. JUAN ALFONSO CÁRDENAS
RAMOS**

SUBDIRECTORA
ADMINISTRATIVA Y VOCAL DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES
OPD SSMZ.

**LIC. ARACELI DEL CARMEN
PÉREZ DÍAZ EN
REPRESENTACIÓN DE LA LIC.
ANDREA NIÑO RODRÍGUEZ**

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022



Salud
Zapopan

JEFA DE RECURSOS FINANCIEROS Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ


LIC. SILVIA DOLORES NAVARRO ROMERO

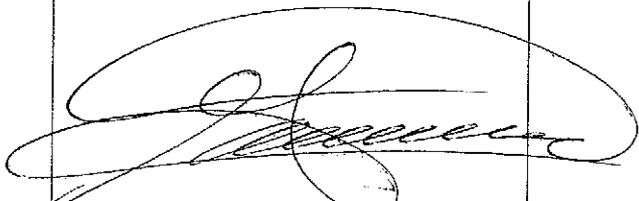
JEFA DE ENFERMERÍA Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES OPD SSMZ


MTRA. VIRGINIA ORTIZ ARRONA

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, COPARMEX JALISCO


LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ MEJÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL ING. CARLOS DANIEL VILLASEÑOR FRANCO

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


LCP GERARDO DE ANDA ARRIETA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL OPD SSMZ Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. CÉSAR ALEJANDRO HERNÁNDEZ ÁLVAREZ

TITULAR DE LA JEFATURA DE RECURSOS MATERIALES


LIC. IVÁN ENRIQUE LINARES JUÁREZ.



Gobierno de Zapopan

HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN

Ramón Corona No. 500
Col. Centro, C.P. 45100
Tel: 33 3633 0929
Cabecera Municipal
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE

Dr. Luis Farah No. 550
Col. Villa de los Belenes
C.P. 45157
Tel: 33 38816 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR

Cruz de Sur No. 3525
C.P. 45086, Col. Las Águilas
Tel: 33 3633 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO

Luis Quintero No. 750
Col. Quilta Federalismo
C.P. 45180
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA DE GUADALUPE

Carretera Saltillo No. 100
Col. Vlla de Guadalupe, C.P. 45150
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA

Av. de la Presa No. 795
Col. Santa María de los Chonfos
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA

Carretera Colchán No. 515
Av. Juan Gil Preciado y C.I
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico

transparencia.salud@zapopan.gob.mx

Página web:

www.ssmz.gob.mx

La presente hoja contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acta de la XXXIV Trigésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones "Servicios de Salud del Municipio de Zapopan" celebrada el día 23 de diciembre del 2022